

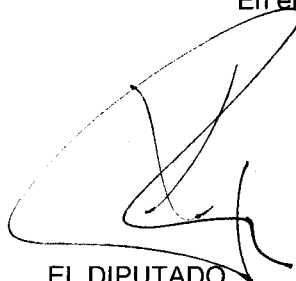
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los medios de comunicación han informado de la asistencia del Ministro de Justicia a la celebración del cumpleaños de un conocido empresario que recientemente fue condenado por delitos contra la Hacienda Pública. Esta sentencia, que se dictó tras un acuerdo con la Fiscalía y la Abogacía del Estado, condenó al empresario a una pena de dos años de prisión por siete delitos fiscales, evitando el ingreso efectivo en prisión del condenado.

- ¿Considera el Gobierno que la presencia del Ministro de Justicia en esta celebración es coherente con el discurso público que mantiene en relación con la lucha contra la corrupción?
- ¿Conocía el Ministro de Justicia el acuerdo al que este empresario había llegado con la Fiscalía y la Abogacía del Estado para evitar una condena que hiciera inevitable su ingreso en prisión?
- ¿Quién sufragó los gastos del Ministro de Justicia relativos a su alojamiento, viaje y otros derivados de su presencia en la celebración?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de marzo de 2017



EL DIPUTADO

JOAN RUIZ I CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

69-J-lrm-1